

DIARIO DE BARCELONA,

Del viernes 3 de noviembre de 1820.



Los innumerables mártires de Zaragoza, y San Armengol obispo y confesor.

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia del Seminario de PP. de la Misión: se reserva á las cinco y media.

Sale el Sol á las 6 h. 52 m. y se pone á las 5 h. 8 m.

Días horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
1 11 noche.	10 grad.	9 28 p.	1. 2 O. sereno.
2 7 mañana.	10	2 28	1 8 N. O. nubes.
id. 2 tardé.	12	3 28	1 8 S. E. idem.

ESPAÑA.

Madrid 23 de octubre.

ARTÍCULO DE OFICIO.

El Rey se ha servido espedir el decreto siguiente:

Don Fernando VII por la gracia de Dios y por la Constitución de la Monarquía española, Rey de las Españas, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado, y Nos sancionamos lo siguiente:

«Las Cortes, despues de haber observado todas las formalidades prescritas por la Constitución, han decretado lo siguiente: Art. 1.º Ningun juez de primera instancia, bien sea propietario ó interino, puede egercer la abogacia mientras desempeñe la judicatura, excepto en la defensa de sus propias causas. 2.º Los mismos jueces, tanto propietarios como interinos, pueden reclamar del gobierno la dotacion de 1100 rs. que les señala el decreto de 9 de octubre de 1812, con tal que hayan egercido su cargo en partidos formados por las juntas provisionales ó diputaciones provinciales, segun lo prescrito en los artículos 1.º 2.º 4.º y 5.º del capitulo 2.º del mencionado decreto, Madrid 11 de setiembre de 1820.»

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, asi civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y egercutar la presente ley en todas sus partes. Tendreislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule. = Está rubricado de la Real mano. = En Palacio á 4 de octubre de 1820. = A D. Manuel García Herreros.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

ARTICULO COMUNICADO.

Sr. editor : parece que el R. obispo de Vich se desentiende de la *reverente y humilde súplica* que le ha dirigido Manuel Torrents , anunciada por Vd. en su diario del 26 de octubre. Para precisar á aquel prelado á que contesto juzgo conveniente que el Sr. Torrents le cite con precision y exactitud el indice de la Inquisicion en que esté comprendida la Constitucion española. = F. S.

Lista de las cantidades recogidas del 26 del pasado al 2 del corriente á beneficio del Hospital general de Santa Cruz , para la conduccion del agua á las salas altas que ocupan los pobres enfermos.

<i>Suscriptores.</i>	<i>Rs. ms.</i>
El ciudadano D. D. J. A. G. A.	20
A. L. Y. C. G.	10
La voluntad del D. Q. D. E. P.	40
El Sr. rector de S. Justo de Asbern.	80
El Sr. Josef Ramoneda.	20
Varios individuos del Hospitalet.	6 17
J. D. V. y R.	20
El ciudadano E. M. por segunda vez.	10
M. S. P.	20
F. S.	10

Los individuos de la compañía de granaderos del primer batallon de gefes de familia que estuvieron de piquete en el teatro el 28 del pasado , ceden la debida paga que recibieron del empresario la que han entregado por mano del teniente de la misma. 50

El ciudadano Pedro Comas , mancebo albañil. 8

Total. 294½

En la oficina de este periódico se continuan admitiendo suscripciones á tan piadoso objeto , las que se irán publicando sucesivamente.

AVISOS AL PÚBLICO.

La comision del canal proyectado en la derecha del rio Llobregat , de escasa de evitar las ejecuciones y toda medida que á mas de originar gastos fomenta resentimientos ; le ha parecido hacer notorio al todo de los señores propietarios contribuyentes á dicha obra que no hayan pagado el primero ó segundo reparto , que se sirvan pasar á efectuarlo en manos del tesorero P. Fr. Domingo Florenza ; los que estén en el primer caso dentro de tercero dia , y los ultimos en el del octavo : pues de no como es indispensable la reunion de ambos repartos , ya para la continuacion de la obra ó devolucion del sobrante en igual proporcion á todos los contribuyentes , adoptando lo resuelto en junta general celebrada en 24 último setiembre , se procederá á recaudarlo por los medios que dicta la ley contra los deudores. Barcelona 30 de octubre de 1820. De acuerdo de la junta. = El sub-secretario = *Andres Bes.*

Hoy dia 3 del corriente en el Seminario episcopal de la presente ciudad, se abrirá la cátedra de Constitución de la monarquía Española, y despues sucesivamente seguirá todos los miércoles de cada semana. El desempeño de esta cátedra, como y tambien de la de sagrados Cánones, en los dias que corresponda, está encargado á D. Bartolomé Grasa presbitero Dr. en ambos derechos. La hora señalada para las mencionadas cátedras es por la mañana á las once. Se advierte que tanto á la de Constitución, como á la de sagrados Cánones se admitirán los sujetos que quisieran asistir, no solo en clase de discipulos, si que tambien de solo oyentes, con la prevencion que deben manifestarlo al profesor para la habilitacion de cursos, y demas que pueda convenirles.

La venta en publica subasta de los géneros plomisos anunciada en el diario del 1.º del corriente, será hoy á las 10 de la mañana.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Odesa, Constantinopla y Mahon en 73 dias, el capitan Simon Flaquer, mahones, fragata Virgen del Rosario, de 146 toneladas, con trigo á la orden. = De Odesa, Constantinopla y Mahon en 77 dias, el capitan Francisco Morla, mahones, bergantín-polacra Ines, de 171 toneladas, con trigo á la orden. = De Lisboa en 8 dias, el capitan Juan C. Parnke, danes, galeas Juno, de 152 toneladas, con algodon y cueros á varios, y el buque á los señores Miralda y compañía.

Avisos. No habiendo podido encontrar despues de varias diligencias el domicilio del señor teniente coronel D. Josef Raul, capitan del regimiento de infanteria de Mureia, se le suplica avistarse con D. Juan Moly y Rouiboux, calle de Moncada, núm. 18, que le entregarán una carta que le pertenece.

A D. Luis de Miguel se le suplica se sirva dejar nota de su habitacion en la oficina de este periódico, para entregarle una carta de un amigo suyo.

Las señoras que quicran hacer aprender á sus hijas el frances, el español, coser, bordar, leer y escribir los dos idiomas, pasarán á la calle Ancha, frente casa de Gironella, núm. 11, segundo piso, donde darán razon de las señoras que enseñarán estas cosas á precio equitativo.

El que quiera entender en tomar á censo perpetuo alguna parte del terreno que en el dia circuyen las antiguas murallas de Caldes de Mombuy, podrá conferirse con sus legitimos dueños D. Rafael y Doña Magdalena Nadal y Janer, en la calle de los Mirallers, primer piso de la casa número 2, para tratar del convenio.

Si algun comerciante ó confitero tiene mandado venir de Valencia dos sarriones de ponsiles que se encuentran en este puerto, acudirá á la plaza de la Constitución, donde encontrarán el patron que los conduce.

Un profesor aprobado que da lecciones en su casa de leer, escribir, gramática y retórica castellana y aritmética, las dará igualmente á los sujetos que gusten en sus casas particulares, y á un precio módico: los que gusten honrarle, podrán conferirse para su razon é informe con el farmacéutico D. Francisco Calveras, establecido en la plaza de la Cucurulla.

Ventas. El que guste comprar un birlocho bombé con fuelle, y una tartana, todo bien construido y casi nuevo, como asimismo un caballo negro muy bueno para tiro y montar, acuda á la calle de Mercaders, número

ro 17, que informaría del dueño que quiere venderlo á un precio equitativo.

El memorialista del medio de los tres que hay arrimados á los rejados del convento de PP. Trinitarios descalzos, en la Rambla, dará razon de una partida de telares para tegidos de algodón con su urdidor y todos los demás enseres para fábrica, muy poco usado, que se quiere vender todo junto, y se dará á un precio cómodo.

En la calle travesía de San Lázaro, en el arrabal de esta ciudad, está para vender una tienda bastante grande y primer piso, num. 45, que se venderá á precio equitativo según las circunstancias del día: en el café de Miguel Llobera, frente la posada del Pilar, sobre el Rech Condal, darán razon del sugeto con quien se ha de tratar.

En la calle mas baja de San Pedro, delante la Virgen de la Ayuda, en casa de Pedro Maimi, se vende aceite bueno á cuatro pesetas y veinte y ocho cuartos el quartal.

Retornos. En casa de Antonio Casas, ordinario de Madrid, que vive en la Rambla al lado de los PP. Trinitarios descalzos, hay una galera que saldrá para Madrid.

En la Fontana de oro hay una tartana de retorno para Perpiñan, otra para Gerona y Figueras.

En la calle de Santa Ana, entrando por la parte de la Rambla, á mano izquierda, casa num. 9, hay una tartana y una calesa de retorno para Cervera, las que ajustarán á un precio equitativo.

En el meson del Violin hay una tartana para Huéscá que le faltan dos asientos, y los tomará tambien para su carrera.

En la calle de la puerta del Angel, casa de Josef Casas, frente casa de Sabastida, hay tres mulas de retorno para Perpiñan ó su carrera.

Pérdidas. En la plaza de los toros dias pasados se perdió una caña de india con puño negro: se darán otras señas y medio duro de gratificación á quien la entregue en casa del cerrajero de la calle de la Daguería.

Pasando por las calles de la Plateria, Libretería, Escudellers blancs hasta la Fontana de Oro, se perdió una carta procedente de Gand, dirigida al señor Josef Parre: quien la haya hallado y se sirva devolverla en dicha Fontana, recibirá una gratificación.

Hallazgo. Quien haya perdido un pedazo de galon de oro ó plata, acuda á la calle de Treintaclus, núm 32, segundo piso, en la puerta que hay dos estampas, que dando las debidas señas se entregará.

Sirvientes. El que necesite un hombre de 22 años de edad, soltero, que desea servir de cocinero, ó para guiar un birlocho, acuda á la librería de Josef Solá, calle de la Bocaría.

Un joven de 26 años de edad que sabe leer, escribir, contar, guisar, cuidar caballos y guiar un birlocho, desea servir, y tiene quien le abona, vive al lado del colegio de Cordellas, en la Rambla, segundo piso.

Teatro. Hoy se egecutará la misma comedia de ayer, boleras jaleadas y sainete. A las seis.

En el teatro de la plaza de los Gigantes se egecutará toda la misma funcion de ayer. A las seis.

En la imprenta de D. Antonio Brusi, impresor de Cámara de S. M.

SUPLEMENTO AL DIARIO DE BARCELONA

DEL VIÉRNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1820.

Con mucho gusto he leído, Sr. M., la oportuna calificación de Vm. de la farsa *la Scelta dello sposo*, inclusa en el constitucional del ciudadano Dorca del 10 de este: y como en la contestación de Vm. á mis reflexiones sobre la ópera *Il Barone di Felcheim* inclusa en el diario del ciudadano Brusi, del 25 del próximo pasado mes de setiembre, tuvo Vm. la bondad de invitarme á que le diga mi parecer sobre estas materias, voy á complacerle, con la protesta de que suscribo á los elogios justísimos con que Vm. premia á la Sra. Valsovani y demás actores en la farsa citada; y que lo que yo pueda añadir, solo acredita que es muy fácil dar una pinceladita en un cuadro tan bien pintado. Permítame Vm. ahora que recuerde lo que dijo Gil Gaca con fecha de 18 de agosto de este año, como en profecía, respecto á la Sra. Valsovani; y conviene sepa Vm. que Gil Gaca y yo pensamos tan de un modo que en esto puedo asegurar somos una sola persona. Dijo pues Gil Gaca..... „ Yo quiero esperar á que la „ Sra. Valsovani haga alguna ópera bufa, para que se vean las perfecciones „ que yo te vaticino, y que entonces podré clasificar de un modo posi- „ vo”..... Vm. ha sancionado su pronóstico, y aquel copiará á su amigo lo que Vm. ha dicho en el particular. Cuando el arte está tan sostenido, y es, por decirlo así; un garante de un entendimiento profundo en la imitación, no es posible que deje de sobresalir en cualquier género; y como Gil Gaca notó estas excelencias en la Sra. Valsovani, desde que la observó en la escena, aventuró un juicio que ha merecido el elogio de Vm. En esta farsa canta la Sra. Valsovani de un modo nuevo, y como lo hace con la misma facilidad con que se habla ó se escribe; y como, ni el esfuerzo en el movimiento, ni de baile ni de esgrima, se deja conocer en su garganta, es preciso, como lo hace Vm., admirar su desempeño mímico y su entereza en la voz y en la modulacion. Viva pues, Sr. M., la Sra. Valsovani, y vivan la Sra. Rossi y los Sres. Remorini, Curioni, Layner y Biscotini! Cuanta razon tiene Vm. en decir que no se hace justicia cuando se anticipan los juicios sobre el mérito de algun profesor! Desacreditarle es matarle civilmente.

Por lo que hace al baile, en toda la Europa se imprimen sus argumentos, y aqui deberia hacerse si no se hiciesen las cosas á medias comunmente respecto al teatro. Es verdad que á dos reales la entrada no es concebible como puede sostenerse el de Barcelona; pero cuando jamas faltan empresarios, el problema está resuelto y la ganancia no es equívoca. Así quisiera Vm. recordar de cuando en cuando que es vergonzoso que hayan podido contarse ocho dias sin barrerse, ni escaleras ni tramos. Esto creo yo será descuido de los subalternos, porque no es posible creerle en los principales. Volvamos al baile. Vm. no tendrá á mal que me estienda algo sobre esta materia, que segun el gusto reinante, me parece es poco conocida en Barcelona. No es esto reprobar el de Vm. en cuanto á preferir las seguidillas manchegas á las arlequinadas, que en efecto tales son muchos de los pasages del *Pintor del campo &c. &c.* Aquellos movimientos insignificantes en las seguidillas son á lo menos nacionales, y la alegría de la música realza el mérito de la costumbre y no cansa por la pesadez. Yo gusto mas de la Sra. Pelfo vestida de muger que de hombre porque me parece que

el deseo se interesa mas en suponer que en ver sin rebozo, y la imaginacion multiplica las gracias cuando las sospecha y las codicia. Empero el gusto es libre como la opinion.

Un baile no es otra cosa que un drama en accion y consta de dos partes, que son la mímica y la bailable. En la primera la pantomima debe espresar con el gesto y los movimientos el hecho que se representa, pero sin contorsiones violentas. La Coregrafia pide acaso mas perfeccion y mas estudio que el arte de declamar. Un bailarín debe reunir en grado superior las cualidades de aplomo, agilidad, elasticidad, precision, nobleza y gracia. La parte pantomímica (que es el diálogo de todo baile) pide como aquel gradacion, prosodia, energía, puntuacion, gesto, flexibilidad y claridad, y esto que parecerá una paradoja para muchos es una verdad que se oye, digámoslo así, en los bailes de la Academia real de Paris. La orquesta es el fondo de la pintura para el baile, como para el canto, con la diferencia de que el primero quiere acompañamientos menos sencillos y exactamente análogos á la situacion que representa, y es la razon porque la música nunca puede tener con los cuerpos que anima en el baile otra afinidad que la espresion ó colorido, en vez de que cuando acompaña á la voz humana, debe hermanarse con ella por la modulacion y las entonaciones. De aqui resulta que es muchísimo mas difícil de lo que se cree tocar para bailes que merezcan este nombre, y que un buen primer violín de bailes es mas raro que un excelente tocador, y aun un primer violín de ópera. En el teatro citado, el director, que separado de la orquesta, marca el compás en los bailes, hace ver en su cuidado la dificultad que aqui esponemos. Anunciadas estas verdades, debo pasar á su aplicacion.

En la pantomima, que es la parte narrativa de la Coregrafia, se ha de evitar la afectacion y el pedantismo. Esto se entenderá mejor contrayéndonos al baile *El Federico*, que fue el primero que se dió en este teatro. En el primer acto la Sra. Rabbutjati y la Sra. Perdoni, manifiestan su sentimiento por el mal estado de su familia; pero marcan ó señalan tanto los movimientos de su accion, y determinan de suerte los finales del compás, que mas parecen unas máquinas manejadas por resortes que unos seres racionales que se afligen y sienten. Además su rostro, aquella fisonomía insinuante y decidora que en el teatro español resalta tanto en el Sr. Prieto, divaga en estas bailarinas en varias direcciones, y se olvidan enteramente de que en la parte mímica de un baile deben estar perfectamente unisonos los pies, los brazos, en una palabra la persona entera. Examinense con cuidado sus actitudes y se hallará la verdad de mi observacion. De aquel defecto resulta esa espresion dura y chocante en la pantomima en vez de aquella dulce y estudiadísima verdad con que la Sra. Bigotini en Paris copia de tal modo la acerba pena de la desgraciada Nina, que es en vano querer negarle las lágrimas que escita en cuantos la miran. Si las bailarinas son duras en su accion, los bailarines son duros é insoportables. De aqui creo yo proviene lo poco que agradan en la parte mímica. En la bailable hay dos géneros; el serio y el grotesco. Del primero solo hay una pareja, la Sra. Rabbutjati y el Sr. Perelli. La Sra. Rabbutjati es la única que en mi opinion puede llamarse bailarina heroica, digámoslo así, y acaso la mejor que jamas vió el teatro de Barcelona. Cuando tocaba Ronzi aun no se conocia en Italia la escuela francesa de baile, que es la sola perfecta que se admite en Europa. El Sr. Perelli ejecuta con soltura pasos difíciles: sus sestetas estan bien acabadas, pero en mi

juicio le falta en los brazos aquella morbidez, que á tan pocos es dado poseer, aquel aplomo que solo puede conocerse cuando se compara porque se le ve, como en el Sr. Albert y todos los primeros del teatro de Paris, la *Academia real de música*. Ademas sus achaques habituales no le permiten valerse de sus recursos, y asi es justo no defraudarle del mérito que puede tener, sintiendo que no se halle comunmente en estado de agradar á los inteligentes. Para juzgar del mérito de la Sra. Rabbutjati, examinemos el padeño que baila en el citado baile *El Federico*. En el adagio musical, es en donde los bailarines despliegan comunmente aquel arte mágico de dibujarse dando á sus actitudes toda la belleza y morbidez, que fueron el continuo estudio de los griegos. Obsérvese á la Sra. Rabbutjati, cuando, sostenida en el pie izquierdo con un aplomo y facilidad que nada parece le cuestan, gira sobre el mismo, y apenas tocando el cendal que su compañero le ofrece, deja ver el bellísimo contorno de un grupo que embelesa al inteligente y parece copiar las gracias de la seductora Venus. Su fisonomía tierna y expresiva se embellece mas y mas, por una sonrisa con estudio inocente, y dá al movimiento tiernísimo de la pierna derecha aquel gradual despliegue que encanta mas cuanto menos se notan las dificultades vencidas. Esta es toda la magia de la danza sentimental. Copiar la belleza ideal y ocultar los esfuerzos con que se logra. En cuanto ha hecho esta profesora en este género se admiran las mismas perfecciones. En la parte mas activa del baile, y que creo poder clasificar asi, el batido, el pistolé, los entretegidos, la cabriola, el balancé, la pirueta, el paso de Zéfiro y otros muchos, cuyos nombres técnicos seria inútil y aun fastidioso espresar, es muy buena la señora Rabbutjati, cuya suavidad es tal, que jamas se la oye caer, y como que el pavimento la despide para que en sus cabriolas se note una suavidad y un acabado tan exacto, que podrá notarse por la comparacion. Es ciertamente doloroso que el gusto comun la haya empeñado en esos saltos tondos, esas vueltas ridiculas y groseras, que solo aplaude el deseo menos disculpable de unos ojos poco moderados. Sus brazos tienen morbidez y oportuna colocacion en los aires serio y festivo, y si en este género no se distrajese algunas veces, esta profesora dejaria poco que desear.

Los grotescos no bailan; saltan, y con esa gerigonza bulliciosa, que llaman los transalpinos *danza pírica*, logran aplauso y sostienen el mal gusto de muchos espectadores. Repito que dice Vm. muy bien en llamar arlequinadas á sus diabluras de remolino, pero sin embargo la Sra. Angela Perdoni, primera grotesca, hace cosas difíciles y tiene sultura poco comun; no le falta gracia, y no es culpa suya lo ridículo y chabacano del género á que se dedicó. Trabaja siempre con visible deseo de agradar y no necesita que ni Vm. ni yo la recomendemos, porque á cada salto y á cada vuelta logrará siempre un aplauso mayor ó menor, segun la concurrencia. La Sra. Vicenta Ansaldi baila poquísimo..... esto es, baila pocas veces. La Sra. Samaniego menor tiene en mi juicio muchas cualidades para ser excelente bailarina, pero no es esta la carrera esclusiva que ha elegido.

El primer grotesco, el Sr. Rabbutjati, y el de la misma clase el Sr. Matis, hacen diabluras, particularmente el segundo da mas vueltas que una rueda de molino y se tira á matar en todas direcciones. Gusta mucho, y ello es cierto que el ver tantas dificultades vencidas debe agradar á mucha gente. Sucede con esto lo que sucedia ha un siglo entre nosotros (y aun quedan rezagos); un ayiljeo, un acróstico, un laberinto en la poesia, se

apreciaba mas que un romance con versos fluidos y corrientes, un soneto lleno y magestuoso, ó una oda, toda ternura y sentimiento. Chillan los conocedores y tanto peor para ellos.

Finalmente, Sr. M.; para Vm. y para mí el arte coreográfico puede tratar digna y científicamente desde el delincuente arrojado de Tarquino, á la hermosísima piedad del benéfico Tito, y desde la vehemente pasion de la desgraciada Safo, á la trágica suerte de la inocente Edelmira; y yo espero de la bondad de Vm. mirará con indulgencia este ensayo mío sobre un asunto que me parece nuevo en Barcelona; contando siempre con los deseos de servirle de su apasionado. = C. L. V.

P. D. Al segundo dia de haber escrito Vm. la calificacion que citó de la farsa *La Scelta dello Sposo*, estaba concluido el antecedente opúsculo, y varias casualidades han impedido su publicación. Continuando Vm. su buen gusto y sus conocimientos escénicos, habla oportunísimamente de la ópera *La sposa fedele* en el diario Constitucional del ciudadano Dorca del 30 del próximo pasado mes de octubre. Es preciso suscribir á lo que Vm. dice, y no hay duda en que el joven Pacini procura y logra en parte imitar al encantador Rossini, y creo convendrá Vm. conmigo en que la sinfonía de esta ópera rectifica mas y mas la opinion que yo anuncié de que todo jóven suele ser estrepitoso en demasia. Recuerde Vm. la sinfonía de la *Gazza Ladra* y creo no podrá dejar de ver que la tambora y el tambor estan prodigados de modo, en la sinfonía de Pacini, que ahogan algun tanto las demas imitaciones de este benemérito joven. A Rossini le sucede en la música de estos últimos tiempos, lo que á D. Leandro Moratin (yo ruego á su modestia perdone este justo desahogo de la amistad y la admiracion) en su admirable diálogo cómico. Se oyen composiciones de Rossini, se cotejan, ó con las de sus imitadores ó con las de sus émulos, y las sensaciones del alma dicen: Rossini manda en mi corazón. Se leen versos, realmente buenos de nuestros autores cómicos de esta última época, se aplaude la prosa de algunas comedias modernas; y cuando se comparan con lo que Moratin escribe, se encuentra una precision en la prosa, y una cadencia, rotundidad y correccion tan absoluta en sus versos, que es preciso decir con el exactísimo y erudito La Harpe, que en las comedias de Moratin se tropieza siempre con la monotonía de la perfeccion.

Paréceme tambien que el Sr. Remorini, en la escena 3.^a que Vm. cita, debe representar un viejo y no un caduco, porque para ser padre de Teodora no necesita de la ancianidad ó decrepitud, segun el texto del melodrama. Convengo con Vm. en que no estaria mal alguna mas moderacion en los movimientos del buen Roberto de Foix por las razones que Vm. espone. El terceto del primer acto de la Sra. Valsovani, la Sra. Rossi y el Sr. Curioni, es bueno, y asi este como el duo de la primera y el Señor Remorini en la escena 5.^a del 2.^o deben á la composicion y á su desempeño el elogio que Vm. y el público les conceden debidamente. El Señor Curioni va justificando las predicciones de Vm. y las mias, y el público barcelonés acaba de probar que si alguna vez crítica no se obceca en sus decisiones. Continúe Vm., Sr. M., sus juiciosas y oportunas observaciones, que hacen tanto honor á aquellos de quienes tratan como al que las escribe.